

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la apertura del acto público.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. *Apertura de las ofertas:* En el lugar expresado en el apartado 6.

Fecha y hora: El 23 de septiembre de 1997, a las diez horas.

10. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de agosto de 1997.—El Director general de la Policía, Juan Gabriel Cotino Ferrer.—48.423.

## MINISTERIO DE FOMENTO

*Corrección de errores de la Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la licitación de contratos de obras, por el procedimiento abierto, y forma de adjudicación de concurso.*

Advertido error en la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de fecha 9 de agosto de 1997, se transcribe a continuación la oportuna corrección:

En el expediente de referencia 13-L3020; 11.6/97, donde dice: «Carretera N-II de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 516.600 al 523»; debe decir: «Carretera N-II de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 516.600 al 523,500».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de agosto de 1997.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Transportes.—P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaria general de la Dirección General de Carreteras, Carmen González Ortega.—48.388.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

*Resolución de la Dirección Provincial de Huesca por la que se anuncia concurso público abierto para contratar el servicio de transporte escolar.*

Se anuncia concurso público abierto para la adjudicación del transporte escolar a los Centros públicos de Enseñanza Obligatoria.

Dado el elevado número de rutas a contratar, las características concretas de cada una referida a número estimado de alumnos a transportar, recorrido y precio de litis, se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial, sita en plaza Cervantes, número 2, segunda planta.

*Declaración de urgencia:* Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 72.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

*Plazo de ejecución:* Todos los contratos se ajustarán para su ejecución a las fechas que fijen los correspondientes calendarios escolares.

Las ofertas se ajustarán al modelo que se facilitará en la Dirección Provincial y podrán presentarse en el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Cultura, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, en el plazo de trece días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En cuanto a las proposiciones enviadas por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El pliego de condiciones y demás documentos del concurso podrán ser examinados en el Negociado de Información y Registro de la Dirección Provincial en el domicilio y horario antes indicados.

El acto público de apertura de las proposiciones económicas admitidas se realizará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Educación y Cultura de Huesca, a las nueve treinta horas del cuarto día hábil, excepto sábados, a contar del siguiente al del vencimiento del plazo de presentación de ofertas.

*Garantía provisional:* Los licitadores, para participar en el concurso, deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de licitación de la ruta a que concurren.

Los licitadores presentarán tres sobres con los requisitos que dice la cláusula 8 del pliego:

Sobre A: Propuesta económica.

Sobre B: Documentación administrativa, según cláusula 8 del pliego de administrativas y cláusula 2 del pliego de condiciones técnicas.

Sobre C: Documentación técnica con los documentos a que se refieren las cláusulas 2.1, 2.2 y 2.3 del pliego de condiciones técnicas.

El importe de este anuncio correrá por cuenta de los adjudicatarios.

Huesca, 13 de agosto de 1997.—El Director provincial, Antonio Trallero Gállego.—48.393.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

*Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en Las Palmas de Gran Canaria por la que se anula la convocatoria del concurso para la contratación del suministro de una instalación fija de suministro de gases (O<sub>2</sub> V. A.C.) con respirador para el B/H «Esperanza del mar», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, de 8 de agosto de 1997.*

Ante la imposibilidad de compatibilizar las fechas en que el buque pueda ser visitado por los posibles licitadores, a fin de tomar los datos necesarios para la preparación del proyecto, y los plazos fijados por la normativa vigente para la presentación del mismo y la restante documentación, esta Dirección Provincial resuelve anular la citada convocatoria para proceder a una nueva.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de agosto de 1997.—El Director provincial, P. D., la Subdirectora provincial, Nieves Portals Pérez-Vizcaino.—48.389.

*Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en Las Palmas de Gran Canaria por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de una instalación fija de suministro de gases (O<sub>2</sub> V. A.C.), con respirador para el B/H «Esperanza del Mar».*

*Número de expediente:* 27/97.

*Lugar de entrega:* Las Palmas de Gran Canaria, a bordo.

*Plazo:* Antes del 31 de octubre de 1997.

*Tramitación:* Ordinaria.

*Procedimiento:* Abierto.

*Forma:* Concurso.

*Presupuesto base:* 6.000.000 de pesetas.

*Garantía provisional:* 2 por 100 presupuesto base.

*Obtención de documentación e información:* En la Dirección Provincial del Instituto Social de la

Marina, calle León y Castillo, 320. 35007 Las Palmas de Gran Canaria. Departamento: Administración. Teléfono: (928) 45 85 39. Fax: (928) 45 85 77.

*Fecha límite:* Veintiséis días naturales, a partir de la publicación.

*Documentación a presentar:* Se detalla en el pliego de cláusulas.

*Lugar de presentación:* En el Registro de la citada entidad.

*Plazo de mantenimiento de oferta:* Noventa días, a partir de la publicación.

*Admisión de variantes:* No proceden.

*Apertura de ofertas:* Se comunicará oportunamente a los ofertantes.

*Gastos de anuncio:* Serán, en todo caso, a cargo del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de agosto de 1997.—El Director provincial, P. A. la Subdirectora provincial, Nieves Portals Pérez-Vizcaino.—48.390.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

*Resolución del Patrimonio Nacional por la que se anuncia licitación para la adjudicación del contrato de suministros que se detalla. MHMSG-31/97.*

1. *Entidad adjudicadora:* Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

2. *Objeto del contrato:* Restauración de marcos dorados y altares de las capillas de la basílica del monasterio de San Lorenzo de El Escorial (MHMSG-31/97); plazo de ejecución: Hasta el 30 de abril de 1998.

3. *Tramitación:* Ordinaria; procedimiento: Abierto; forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 25.489.300 pesetas (distribución de anualidades: 1997, 7.800.000 pesetas; 1998, 17.689.300 pesetas).

5. *Garantías:* Provisional, no se precisa; definitiva, 1.019.572 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* Los días laborables, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, en el Registro General del Patrimonio Nacional, Palacio Real, calle Bailén, sin número, 28071 Madrid. Teléfonos: 559 74 04 y 547 53 50, extensión: 231; fax: 542 65 44, durante el período de presentación de proposiciones.

Cualquier aclaración en materia técnica o administrativa se podrá obtener en el Departamento de Restauración (Palacio Real, cuarta planta, extensiones 413 y 390, fax: 559 26 11).

7. *Presentación de las ofertas:* El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Patrimonio Nacional terminará el vigésimo sexto día natural a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Dichas proposiciones se presentarán obligatoriamente en dos sobres (en otro caso, serán rechazados) cerrados y firmados; uno de los sobres deberá contener la proposición económica, formulada conforme al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares (sobre A), y el otro, la documentación requerida en la cláusula 10.2 del citado pliego, así como la que acredite los méritos valorados en el anexo al mismo (sobre B). Además, las muestras exigidas deberán ser presentadas en la forma que cada licitador estime más oportuna. En todos se indicará la denominación del contrato al que se licita, la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio y el nombre de la empresa proponente.

8. *Apertura de ofertas:* El 24 de septiembre de 1997, a las diez horas, en el Palacio Real de Madrid.

9. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Palacio Real, 5 de agosto de 1997.—El Gerente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional (por delegación del Consejo de Administración, Acuerdo de 20 de febrero de 1996).—47.686.